

I. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Compañía Priscoa Ingeniería & Consultoría Cía. Ltda. se crea el 28 de diciembre de 1996, según consta inicial con las actividades de Consultoría y Asesoramiento Empresarial. En el año 2013 con Escritura Pública del 19 de septiembre las Socios Ordinarios al 100% de: sus participaciones al Sr. Agustín Medinaceli Jordan y a la Sra. Gabriela Medinaceli López, los cuales toman el cargo de Gerente y Presidente respectivamente.

Atribuciones y bases de presentación de los estados financieros año 2013

El 14 de enero del 2014 la gerencia autoriza la emisión de los estados financieros adjuntos y sus anexos.

Los Estados Financieros se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigor al 31 de diciembre del 2013 y se presentan en la moneda principal de Ecuador que es el DÓLAR AMERICANO.

Las Normas Financieras de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), promulgadas en otros sectores de las que se derivan, sin embargo, no han sido adoptadas en función de los cambios o modificaciones recientes introducidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como no todas las (NIIF) han sido adoptadas por la FNCE. En tal virtud y en conformidad con la sentencia mundial, La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 05 Q.001.004 del 21 de agosto del 2009 establece que a partir del 1 de enero del 2009 las NIIF gozarán de forma obligatoria para las entidades sujetas a su control, asumiendo a seguirse como principios de contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador con Resolución No. 08-01 DSC-018 del 26 de Noviembre de 2009 determina disposiciones de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las Compañías y estas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, estableciendo que para las compañías de Compañías extranjeras se cumplirán obligatoriamente a partir del 1 de enero de 2011 con un periodo de transición aplicable para el año 2010.

I. PRINCIPIOS Y/O POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se resume los principios o prácticas contables regidos por la Empresa, en la preparación de sus estados financieros:

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen depósitos en bancos y otros recursos de inmediata liquidez y sujetos a riesgo insignificante de cambios en el valor.

h. Inversiones, Dividendos, Propiedad Planta y Equipo, Beneficios a empleados.

La Empresa no mantiene movimientos en estos rubros

i. Cuentas por Cobrar y Pagar

Las cuentas por cobrar representan principalmente los pagos realizados directamente por la Empresa por servicios prestados

Las cuentas por pagar representan los pagos efectuados por la Empresa por los cobros y pagos operacionales realizados localmente

j. Provisiones por pagar

Las provisiones por pagar son registradas al costo, valor nominal considerando que serán pagadas en el futuro por bienes y servicios recibidos, pendientes de facturar a la Empresa

k. Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Año

Representa la diferencia entre las ventas por servicios y bienes, y los desembolsos efectuados para cubrir los gastos de la Empresa

l. Participación trabajadores

La Empresa no posee empleados por lo cual no aplica esta cuenta

m. Concentración del negocio

Los servicios se comercializan con una gama de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico

3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2012 y 2013 el capital social de la Sociedad es de US\$ 400,00

4. GASTOS

Las normas internacionales de información financiera requieren el registro de los costos y gastos relacionados con la operación como son principalmente costos de ventas, depreciaciones, mantenimiento, reparaciones, sueldos y beneficios. Estos costos se acumulan y registran en la operación principal.


María Elena Torres
Contadora